

1200 – 011 – 202300003854

Medellín, 2023/10/27

Abogado  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Apoderado ALLIANZ S.A.  
Avenida 6 A Bis N° 35N – 100  
Cali  
[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co), [jpaez@gha.com.co](mailto:jpaez@gha.com.co)

Asunto: Respuesta definitiva a la PQRSD 469 de 2023. Radicado 202300003921 del 19 de octubre de 2023.

Cordial saludo Abogado Herrera Ávila:

La Contraloría Distrital de Medellín, recibió su comunicación en la que solicita se remita el Acta de Audiencia celebrada el 19 de julio de 2023, del proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado 003-2022: .... *“actuando en el presente proceso en mi calidad de apoderado de ALLIANZ S.A. por el presente me remito a Ustedes de manera respetuosa a fin de SOLICITAR DE FORMA URGENTE ACCESO AL ACTA DE AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023 y confirmación de la próxima diligencia que se lleve a cabo, lo cual es prioritario atendiendo a la etapa procesal que cursa en aras de ejercer en debida forma la defensa de los intereses de mi representada.*

*Así las cosas, ruego al Despacho permitir el acceso al expediente digital en su integridad por medio de los correos electrónicos [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co) y [jpaez@gha.com.co](mailto:jpaez@gha.com.co) direcciones que autorizo expresamente para el efecto.”*, la misma que fue radicada internamente con el R202300003921 del 19 de octubre de 2023 y matriculada en nuestro Sistema de Información de Participación Ciudadana como PQRSD-469 de 2023.

Dando respuesta a su petición, nos permitimos manifestar los siguientes:

1. Se adjunta en formato PDF el Acta Continuación Audiencia de Descargos N° 17 celebrada el 19 de julio de 2023, en el proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado 003-2022.

2. El Despacho no ha fijado fecha para la realización de la próxima diligencia dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal 003-2022, una vez se agende la fecha, se les estará informando.

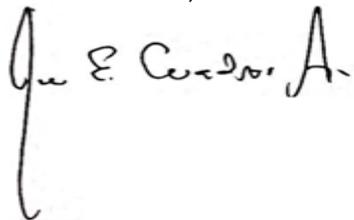
3. Con respecto a la solicitud para acceder al expediente digital en su integridad, se indica que el proceso no está digitalizado; puede acercarse a las Instalaciones del Edificio Miguel de Aguinaga, calle 53 N° 52-16, Oficina 507, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a las 12:00 m. y de 13:30 a las 16:30, lugar donde se encuentra disponible para su revisión el referido proceso.

Para la Contraloría Distrital de Medellín la comunidad es prioridad de nuestro quehacer diario y somos conscientes de la necesidad de contar con ustedes los ciudadanos para lograr un eficiente y eficaz ejercicio del control fiscal.

Finalmente, queremos informarle que, además de atender los derechos de petición, quejas y solicitudes de la comunidad, en lo pertinente a la gestión fiscal y siempre y cuando se trate de dineros de carácter público, también promovemos en los ciudadanos las iniciativas dirigidas a proteger y garantizar las diferentes modalidades de participación en la vida política, administrativa, económica, social y cultural de la ciudad, todas estas actividades propias de nuestra labor misional, y de la cuales puede informarse en la página web [www.cdm.gov.co](http://www.cdm.gov.co), email: [participa@cdm.gov.co](mailto:participa@cdm.gov.co), teléfono: 604 4033160 Ext. 7794.

De esta forma damos respuesta definitiva y de fondo a su comunicación y le invitamos a continuar participando activamente en el cuidado y vigilancia de nuestros recursos públicos.

Atentamente,



JUAN EDUARDO CUADROS ACOSTA  
Contralor Auxiliar  
CONTRALORIA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION  
COACTIVA

Anexos: Acta N° 017 del proceso 003-2022

Proyectó: Juan C.  
Revisó: Juan C.